

Santander, - mes... 8rs.
trimestre... 21
Provincias, 3 meses... 22
Ultramar 6 meses... 104
Extranjero, 6 meses... 164
Números sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principal
Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.
La correspondencia dirijase al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA EPOCA.—AÑO VII.

Santander.—Martes 11 de Marzo de 1879.

NÚM. 1322

EXCESO DE CELO.

El Sr. Herran Valdivielso, posibilista que á rose y velloso aprovecha con más ó menos acierto todas las ocasiones que juzga propicias para exhibirse, ha dirigido con fecha 4 del actual una carta á El Globo, publicada por el periódico ilustrado en su número de anteayer, que llegó anoche á esta capital.
Tiene la carta por objeto—y es de agradecer al Sr. Herran que lo haya manifestado, porque de otra suerte nadie lo hubiera conocido—protestar contra afirmaciones apasionadas, lanzadas, dice el autor de la epístola, por La Voz Montañesa, suponiendo que contra el posibilismo. Con travesura castelarina el señor Herran comienza refiriéndose á unos artículos que aparecieron en nuestro periódico en los últimos días del mes de Febrero, y olvidando que los trabajos publicados como de redacción, de cuenta exclusiva de la redacción son siempre y con su responsabilidad corren por el mundo, pretende hacernos pasar por instrumentos inconscientes de intentos maquiavélicos. Trata luego de desvirtuar con unas cuantas afirmaciones huecas el efecto de las citas contenidas en la «Contestacion precisa», y, para lograrlo, no se vale de textos ni de documentos cuya exhibicion hubiera consolado un tanto á sus amigos, sino de campanudos asertos. Por ejemplo: asegura, en autorizada propia, que para formular ataques contra el indiscutible, infalible é inviolable Sr. Castelar, no se repara en medios, y que hay que alterar y tergiversar la historia de los partidos. Esperamos que el Sr. Herran dirá, por medio de El Globo qué alteraciones y torceduras hemos hecho al hablar de los actos de las agrupaciones políticas; pero esperamos que lo dirá concretamente y justificándolo. Señálenos el señor Herran, si puede, que quien arroja tales acusaciones obligado está á fundarlas.
Con la misma frescura dice el señor Herran Valdivielso que las contradicciones, que en los artículos á que nos referimos se señalan, son inexactas y hablan poco en favor de la ilustracion y del tacto político del articulista. Ya lo saben los redactores de los diarios que han acogido, copiándolos, aquellos artículos: ya lo saben todas las personas,—publicistas y oradores hasta hoy distinguidos—que nos habian felicitado: el señor Herran Valdivielso, vecino de Santander, les recoge los títulos que obras notables y discursos magníficos y una poderosa inteligencia y largas vigilias les habian dado: ni ellos que nos aplaudieron, ni nosotros, que una vez merecimos su aplauso, somos ilustrados ni tenemos tacto político; así lo manda y ordena D. José María Herran. Por de contado, que tampoco señala, ni para muestra, una inexactitud siquiera, lo cual hubiéramos agradecido de todas veras; pero, en cambio, da á entender que aquellas contradicciones no lo son más que en apariencia. También esperamos que El Globo se apresurará á ofrecer espacio al señor Herran para que anote todas las afirmaciones que en los discursos de que hemos tomado párrafos expresan todo lo contrario de aquello que se quiere poner en contradiccion; porque se nos antoja que, si tal tarea emprende, el señor Herran alcanzará gloria inmarcesible.
Ya podía haberla conquistado si hubiera contestado á nuestros argumentos; pero, por defender al señor Castelar sin tomarse la molestia de pensar despacio, resulta que le ataca cruelmente. Porque, en efecto, si el señor Castelar defendió y propagó los derechos individuales y luego combatió, como hemos probado, el título primero de la Constitucion de 1869 en que se consignaban; si dijo que en él se destruían y aniquilaban tales derechos; lo cual ni siquiera niega el señor Herran, tendremos que D. Emilio combate lo mismo que defendió y que lo combate solo porque otros lo hacen. Porque nosotros no hemos negado que D. Emilio hubiera defendido los derechos naturales; pero hemos probado que combatió el título primero citado: es un cargo que habiamos indicado y que ahora, grandez, el señor Herran, aparece en toda su desnudez.
Otro favor debemos al autor de la carta de que hablamos: por no ir alargando la «Contestacion precisa», no copiamos todo lo que hubiéramos querido de los discursos del señor Castelar de 23 de Marzo de 1869 y 9 de Febrero del 70: el Sr. Herran niega que uno y otro discurso estén en contradiccion, y nosotros ampliaremos aquella cita uno de estos días para que juzguen los lectores. Por supuesto, que aquello de las contribuciones di-

rectas, y de los ejércitos permanentes, y tantas otras cosas pasan desapercibidas para el señor Herran.
Habiamos invitado, apoyados en documentos, á que se averiguase quién se habia extremado más que el Sr. Castelar, á quien se llama ahora constante defensor de la democracia templada; y el Sr. Herran dice que lo mismo que sostenia D. Emilio en las Constituyentes del 69, sostuvo toda la minoría. En el fondo, lo mismo; pero ningun otro diputado republicano incurrió, en las cuestiones fundamentales de que nos ocupáramos en los artículos citados, en las exageraciones, contradicciones y absurdos que cayó el Sr. Castelar. Esto era lo que habia que negar con pruebas; esta era la cuestion.
Nosotros no hemos hecho en la «Contestacion precisa» cargos de inconsecuencia al señor Castelar: nuestros cargos eran más graves. Hemos dicho y probado, no que era inconsecuente, porque de esto no tratábamos, sino algo más fuerte: que, cuando era federal; se contradecía en cuestiones fundamentales; que ahora que es unitario se contradice tambien, y que niega en un discurso haber realizado actos de que en otro discurso se acusa.
No volvemos de nuestro asombro al ver al señor Herran acusando de socialista al señor Ruiz Zorrilla. Miren qué favor le hace esto al señor Castelar, que ha sido individualista un día, socialista otro; después individualista de nuevo, y más tarde socialista para luego dejar de serlo y excomulgar á los socialistas por medio de un periódico que se distingue por su monstruoso eclecticismo. A trueque de molestar al Sr. Herran expresáremos nuestro deseo de que nos diga por qué es socialista el señor Ruiz Zorrilla, porque vamos á descubrir cosas raras.
Esperamos tambien que nos demuestre dónde existen comprobadas las contradicciones fundamentales que atribuye al ilustre democrata señor Pi y Margall, pues suponemos que el señor Herran no tendrá la vana pretension de que se le crea solo por sus afirmaciones. Mientras que no lo verifique, tendremos derecho á juzgar como se merecen acusaciones de tal naturaleza, que si bien ha tratado de dulcificarlas al atribuir las mismas inconsecuencias á su pontífice máximo el señor Castelar, no por esto habiamos de dejarlas pasar sin correctivo, cuando, tratándose de consecuencia política, no hay ni puede haber punto alguno de contacto entre el jefe del posibilismo y el de la democracia, señor Pi y Margall.
Esto en cuanto á los artículos; ahora en cuanto á los cargos de inconsecuencia que dirige el señor Herran á La Voz Montañesa, todavía ha estado más desgraciado el señor Herran.
«Da grima y excita la risa, dice el Sr. Herran, ver al citado periódico fulminar uno y otro día, durante cinco años seguidos, ataques de inconsecuencia contra el Sr. Castelar; y no es esto, Sr. Herran, no es que dé grima ni risa el que La Voz, siempre que á los antiguos demócratas y á todos los que desean la union se los combata por los posibilistas, salga á su defensa, no; lo que causa es disgusto, tanto más cuanto que no se le oculta al Sr. Herran que la inmensa mayoría de los demócratas, de Santander y su provincia están de acuerdo con nosotros; y al opinar así, no puede menos de conocer que no hacen más que continuar defendiendo con lealtad las doctrinas que ayer les predicó el Sr. Castelar, doctrinas que el mismo Sr. Herran sostuvo tambien desde que se afilió al partido hasta que, siguiendo á don Emilio en su retroceso, ó sea en su evolucion gubernamental ó posibilista, las abandonó para después llamar demagogos y utopistas á los que, horas antes, eran sus correligionarios y defensores de las doctrinas más juiciosas y sensatas.
Es tan ridículo, después de haber demostrado nosotros, primero al Sr. Herran y después á El Globo, en la polémica sostenida con este periódico, en los días 12 y 16 de Mayo último; números 1.065 y 1.070, que es falso, pero completamente falso que defendiéramos la insurreccion de Cartagena, ni que después del suceso de Sagunto hayamos variado en nuestra conducta política, que solo á quien carece de otros medios de ataque, como sucede al señor Herran, se le ocurre reproducir la misma cuestion, y en esto ya se vé que es discípulo aprovechado de la escuela conservadora á que hoy pertenece, que todo lo explota, aun lo más injusto, con tal de meter ruido, pero mucho ruido.
Mas, toda vez que se nos obliga á volver á registrar lo dicho en las fechas que cita el se-

ñor Herran, vamos á reproducirlo, no sin llamar la atencion de nuestros lectores para que vean con qué buena fe se nos dirigen acusaciones.
Deciamos en 29 de Julio de 1873, cuando el partido carlista amenazaba apoderarse de nuestras más importantes poblaciones:
«¿Qué piden las provincias organizadas en cantones? Garantizar la república federal, conquistar su autonomia ya que ni la asamblea ni el gobierno de grado se la otorgan.
Aunque esta petición es indudable está fuera de la legalidad, idejan por esto de ser republicanos federales? ¿pretenden por tanto hacer traicion al partido? De ningun modo; pues sin embargo, se los trata como á traidores, como á reaccionarios, peor, mucho peor que á los carlistas. ¿Es esto hacer política? ¿Es esto procurar por la consolidacion de la república? No, mil veces no.
Horrible contraste. Cuando Bilbao está en inminente peligro de caer en poder de los carlistas, cuando el Pretendiente ha dado principio al bloqueo de Logroño segun la prensa asegura, el gobierno organiza fuerzas, manda batallones, ¿á quien? ¿á Lagunero para que pueda batir á los carlistas y librar á Bilbao de las funestas consecuencias de un sitio? ¿Al capitán general de Búrgos para que salve á Logroño? No; á Pavía para batir á los cantones organizados en Andalucía y á Martínez Campos para los de Valencia y Cartagena.
Resultados: ¿que sucedería si el gobierno no pudiera dominar la insurreccion cantonal? ¿Que haria dimision y hombres del partido serian poder y la legalidad democrática federal un hecho, legalidad venida por medios que no es del caso discutir, pero constante y entendiéndose bien, que siempre será legalidad federal.
¿Y qué sucederá si por abandonar fuerzas que debiera destinar hoy el gobierno á batir al enemigo comun, este tomase á Bilbao, y á Logroño, lo cual le daría una fuerza moral y material importante?
¿Que tamaño desastre, que toda la sangre que se derrame y vejaciones que se cometan, pesará sobre los culpables como una losa de plomo, cómo eterna maldiccion que los seguirá á todas partes!
En 5 de Agosto del mismo año deciamos tambien apropósito de la insurreccion de Cartagena:
«Firmes, por tanto, en este propósito, y sin mistificaciones de ninguna especie, consignamos hoy, no sin la vergüenza que nos causa, una protesta que sale del fondo de nuestra conciencia por la conducta del ex-general Contreras en Almería.
Si los hechos del bombardeo son ciertos; si las exacciones, no de dos millones que ha pretendido hacer dicho señor, sino de dos centenas, se confirman, nosotros, á fuer de demócratas, protestamos contra tan infame atentado, haciendo constar que no es ni puede ser ni reconoceremos por demócrata á quien de un modo tan criminal ha procedido contra los habitantes de Almería.»
¿Tendrá valor el señor Herran de afirmar todavía que fuimos defensores de aquella insurreccion? Posible es, porque no en vano se ha hecho partidario del posibilismo.
Vease ahora lo que deciamos á la raiz del acontecimiento de Sagunto, en 4 de Enero de 1875.
«Nuestros constantes favorecedores habrán notado sin duda nuestro voluntario silencio desde que con pasmosa actividad, se han verificado los sucesos políticos, origen de las nuevas instituciones que nos rigen, y que somos los primeros en acatar, como acataremos siempre á todo principio de autoridad, prescindiendo de nuestras particulares opiniones.
Nosotros no tenemos punto alguno de contacto con los nuevos gobernantes, de quienes en política hemos sido leales adversarios y continuaremos discutiendo sin pasion cuanto se refiera á la cuestion de principios dentro del círculo que la legislación de imprenta nos concede; pero en la firme y segura inteligencia de que seremos los primeros en aplaudir su conducta si realizan el bien, prescindiendo de toda clase de preocupaciones, y que combatiremos del mismo modo y con igual encarecimiento cuanto hallémos en su marcha política contrario á lo que nuestro criterio encuentre favorable á la buena administracion gubernativa de los pueblos.
Nuestros constantes favorecedores no halla-

rán, por lo tanto, VARIACION ALGUNA en la linea de conducta que desde hace mucho tiempo nos trazamos.»
Tres días después, en 8 del mismo mes, deciamos:
«Que lo que más constituye la honra de nuestros antecedentes políticos es, no solo la lealtad y consecuencia con que siempre hemos procedido, sino que después de tantos años y en un país donde las conmociones políticas se cuentan como las estaciones, y por consecuencia donde tanto ente se ha dedicado á procurar por la felicidad de los españoles, empezando, por supuesto, haciendo la suya por diferentes medios, eso sí, pero que todos han conducido al mismo fin, de figurar y vivir sin trabajar, nosotros estamos como en el año de 1854, sin una credencial debida á la gracia en ninguna corporacion del Estado, ni de la provincia, ni del municipio; ni un cargo de relumbrón ni de jefatura; en una palabra, seguimos como empezamos, soldados de fila y nada más, pero muy satisfechos y contentos.
Modestos en todo, hemos formado en las filas de la democracia, porque hemos creído y seguimos creyendo que reúne inmensas ventajas para establecer una administracion económica y justa, necesaria para regenerar nuestra patria; pero sin otro móvil que el de la satisfaccion que reporta á nuestra conciencia la idea de contribuir al bien de nuestros semejantes.
Hemos dicho hoy cuanto tenemos que decir; mañana, cuando las circunstancias lo permitan, prometemos ser más explícitos.»
Después de lo dicho nada tenemos que agregar, sino volver á llamar la atencion acerca de la buena fe con que se nos dirigen acusaciones como las del señor Herran.
Para que no falte en la carta del señor Herran ni siquiera la imputacion de hechos no cometidos por nuestro director, se permite asegurar que ha firmado la exposicion del Centro-Hispano-Ultramarino de esta ciudad, y asistido al banquete en obsequio del señor Ferrer de Couto.
Conste que el director de La Voz Montañesa no ha visto dicho documento, cuanto más haberle firmado, y conste tambien que no asistió al banquete del señor Ferrer de Couto.
Es falso, por tanto, pero completamente falso cuanto á nuestro director le atribuye el señor Herran.
Dice que asistió á actos oficiales; si señor; á ello le obligaba el cargo oficial que desempeñaba, obtenido por el honroso medio de la oposicion, no por el del favor como obtuvo el señor Herran el de gobernador civil, debido á la condescendencia de un radical y al nombramiento del señor Pi y Margall; pero las razones que para asistir al acto oficial tuvo, puede preguntárselas al posibilista señor Canalejas y otros varios, así como las que han tenido ahora algunos posibilistas para no firmar el manifiesto del señor Castelar, que no son otras que la de hallarse desempeñando cargos públicos.
Risa nos causa tener que decir que el puesto honorífico aceptado por nuestro director se reduce á individuo de la junta encargada de la construccion de la estatua de Velarde, porque esto no merece ni los honores de la refutacion.
Asegura que algunos redactores de los que ha tenido La Voz Montañesa pertenecen hoy al alfonsismo y hasta el carlismo; mal podemos responder de la consecuencia política de los hombres que más declaman, cuando, después del chasco que nos ha dado el señor Castelar y todos los posibilistas, todo cuanto suceda es poco; pero mientras han estado en nuestra redaccion cumplieron como buenos, defendiendo nuestras doctrinas; después que se han separado, no somos ni sus tutores ni curadores políticos: allá ellos.
Nosotros hemos calificado severamente el acto político del señor Castelar; pero ¿quiere decirnos el señor Herran si hemos empleado tanta severidad como el autor de las Semblanzas políticas empleó con Emilio Olivier?
La cita que nos hace el señor Herran de haber aplaudido el manifiesto, del que copia las palabras que subraya, esperamos nos la compruebe, pues manifestaciones de tal naturaleza no merecerán nunca nuestro asentimiento, y por tanto dudamos mucho haber incurrido en el descuido de aplaudirlas.
Nosotros, á pesar de todo lo expuesto, como no tenemos odios para nadie y solo deseamos

el triunfo de la democracia, continuaremos diciendo lo de siempre, y es: que veremos con gusto á todos los demócratas que sinceramente deseen la union, convencidos de que solo por este medio, de que solo existiendo una leal inteligencia entre todos los demócratas puede conseguirse el triunfo en beneficio de la prosperidad y engrandecimiento de la patria.

Boos políticos.

Nos dice nuestro corresponsal de Madrid: «En el salon de conferencias se decia esta tarde que la solucion de la crisis ha sido para don Francisco Romero Robledo un cruel desengaño, porque creyó que él quedaria en el puesto que estaba.

Sus amigos se muestran muy desesperanzados de poder sacar triunfante su candidatura en las próximas elecciones generales, cuyo triunfo habrian conseguido en otro caso.»

Lo cual prueba que su triunfo, en dicho caso, hubiera sido tan legal como lo fué en las elecciones últimas. ¡Qué desparpajo tienen los amigos de Romero Robledo!

En el VIGIA de El Clamor de la Patria, leemos lo siguiente:

«Al LANCHON centro, de PONTON y todo que estaba, lo han PASADO POR OJO.

El VAPOR CONSTITUCIONAL sale en este momento fletado para Tetuan, á fin de dejar el cargamento de MONAS, MICOS y ORANGUTANES que le han embarcado dentro.»

Y despues de dejar en Tetuan la carga, ¿sabe el Vigia de El Clamor de la Patria lo que hará ese vapor?

Nosotros ya lo sabemos: volver en lastre para embarcar más MICOS.

A eso le piensan dedicar únicamente sus armadores.

Leemos en nuestro colega moderado El Mundo Político:

«Por todas partes se oye: «esto no puede ser; esto no dura ocho dias; antes de formarse el gabinete ya habia crisis; el marqués de Molins no acepta; encuentra oposicion la idea de suprimir el ministerio de Ultramar de golpe y porrazo,» y otras mil cosas por el estilo.

Resumen: segun la política callejera, estamos peor que estábamos.

Y el señor Cánovas tan contentito; se marcha al extranjero para contemplar su obra desde lejos, como Neron contempló el incendio de Roma.

Bien hecho: los toros desde el andamio.»

Si esto dicen los más afides al ministerio, pues en él figuran individualidades de procedencia moderada, ¿qué hemos de decir nosotros? ¡La mar!

Segun dice La Mañana, el general Martinez Campos encargará de la subsecretaría de la presidencia del Consejo al Sr. D. José Selgas, antiguo colaborador de El Siglo Futuro, ex-carlista y ultramontano en toda época y ocasion.

¡Pues no diga usted más! Ya sabemos á dónde vamos por ese camino!

Los que no saben á dónde van son ellos.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 7 de Marzo de 1879.

Muy señor mio: Escribo esta carta, hoy domingo 9 de Marzo, siendo ya presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra el Sr. D. Arsenio Martinez de Campos, hasta veinticuatro horas hace gobernador capitán general de la Isla de Cuba, de cuyo punto vino tambien hace pocos dias sin ánimo de influir en los asuntos políticos de la Península y con la sola pretension de consultar con el gobierno (palabras textuales de los entonces órganos oficiales) sobre las reformas que, en su concepto, habian de implantarse en la gran Antilla. Omito aquí, porque los considero ya algun tanto extemporáneos, algunos de los incidentes que han tenido lugar durante el curso de la crisis: ellos servirán, en todo caso, tanto los públicos como los privados, para ilustrar su historia que, con el tiempo, es posible se lea con alguna curiosidad. Por mi parte solo los cito para hacer notar una circunstancia muy digna de tenerse en cuenta: la circunstancia de que con no ser hombre político ni querer meterse en política el general Martinez Campos es el hombre que más ha bullido y se ha agitado en los dias que ha durado la crisis, lo cual podria tener relacion con una carta de la Habana que anoche publicó La Epoca y reproduce con comentarios muy juiciosos El Imparcial de hoy; carta segun la que no sorprenderá mucho ó no sorprenderá nada en aquella capital la organizacion de un ministerio bajo la base del general Martinez Campos. Si esto arguye prevision, malicia ó esodios dramáticos, yo no lo sé y es bien difícil que nadie pueda concretarlo; lo que, sí, digo es que importa algo y aun mucho su conocimiento, porque, á falta de datos concretos á que atendernos, quizá nos dé alguna luz para apreciar lo que ha dado en llamarse el desinterés de Cánovas y la significacion que alcanza el ministerio que Los Debates, en su mal

humor constitucional, se permitió calificar de ministerio pantalla. Los hechos, que habremos de conocer luego, nos dirán si la salida de Los Debates es un chiste, desquite del gran camelo de que nos habla anoche por despedida, ó si encierra una verdad que todos los hombres políticos se afanan en buscar partiendo nada más que de meras hipótesis y congeturas.

Ante todo debo consignar tambien dos detalles que merecen conocerse, por original el uno, por extraño el otro. Es el primero que Martinez Campos, habiéndose fijado previamente en los Sres. Silvela (D. Francisco) y Auriola para las carteras de Gobernacion y Gracia y Justicia respectivamente, hubo de hacerles llamar por segunda persona porque no los conocia. Esto por lo que atañe á los nuevos; en cuanto á los otros que fueron ministros con Cánovas, solo los habia tratado una ó dos veces desde que llegó de la Habana, y tengo para mí que solo fué por pura cortesía. Es, pues, posible que la historia no registre un caso igual al presente de que un hombre, llámese como se llame, se haya atrevido á formar ministerio mediante el concurso de otros con quienes no ha tenido trato de ningún género.

Es el otro que el general Martinez Campos, á pesar de sus muchas cuanto repetidas conferencias con el conde de Valmaseda, conferencias calificadas todas de importantes en el sentido político, no vió á este general, á quien se le suponía grandísimo ascendiente en las horas que mediaron desde que recibió el encargo de formar gabinete, hasta algunas despues de haberle constituido que se dijo se reservaba al conde de Valmaseda una de las direcciones de las armas, sin precisar cual.

Todos estos incidentes y detalles sirven para que unos aprecien al general como iniciador de una política propia, bien que sin precisar su inclinacion liberal ó reaccionaria; otros le juzgan, al contrario, como continuador de la del señor Cánovas, á quien serviría de puente para volver despues de las elecciones, hechas á su sabor y sin ninguna responsabilidad. Por mi parte considero que son prematuras ambas opiniones; en rigor no puede juzgarse al ministerio sin una manifestacion clara y explicita de su política; pero, aunque prematuro todo juicio, comprendo que la conducta del general, ya que de sus demás compañeros no podemos decir todavía nada, suministra argumentos para todo.

Aunque diferentes los pasos, y diversas, por lo mismo, las circunstancias, desde el momento que, por las reformas de Cuba, origen y fundamento de la crisis, se quiere igualar á aquella provincia con las restantes de España, no parece lógico ni natural que quiera aparecer liberal allí y doctrinario en la Península. Robustece, si se quiere, esta opinion el hecho, no menos significativo, de haberse manifestado tolerante y hasta expansivo con casi todas las opiniones políticas durante sus mandos en Cataluña y Cuba. Bien que; dentro de esto mismo hay á un tiempo una afirmacion y una negacion para apreciar su política; la negacion de haber protegido á algunos elementos carlistas en Cataluña; la afirmacion de haberse mostrado muy benigno, por no calificarlo de otra manera, con varios de los que fueron insurrectos de Cuba.

Es más inflexible la lógica de los que creen que va á ser un satélite de la política canovista. Por de contado que ha prescindido del elemento más valioso que formaba el ministerio Cánovas; pero, desde el momento en que ha incluido en el suyo parte de aquellos ministros y ha tomado el resto de la derecha de la Cámara sin levadura revolucionaria, se supone innesecariamente que ha de continuar el mismo rumbo que aquel siguió. Hay, además, otros datos para juzgarlo así; primero, las declaraciones suyas y de sus compañeros de hacer política liberal-conservadora, y segundo, el hecho de no alterar casi en nada el personal, tanto de las corporaciones populares, como de los altos empleados políticos y administrativos. Pero, ¿es esto consejo del Sr. Cánovas, seguido al pie de la letra, ó conocimiento del general de que por ahora no se puede hacer otra política? Esta es la cuestion que para mí se presta á muchos comentarios.

Por el pronto, los periódicos que fueron ministeriales se muestran, excepto La Epoca, bastante recelosos, y lo mismo hacen los moderados, de los cuales no ha salido todavía un elogio para el general. De los constitucionales no digo nada: están tan perplejos por el resultado de la crisis, que no saben por ahora á dónde inclinarse.

En suma; la opinion está dividida por lo que hace á la significacion política y á la vida del ministerio. Mañana, si me es posible, procuraré discurrir sobre este particular con más conocimiento de causa. Presumo, no obstante, que el general va á mostrar más iniciativa de la que se supone.

Vacantes todavía las carteras de Estado y Ultramar.—F.

Noticias.

Los jóvenes estudiantes del colegio de Torrelavega recaudaron el primer dia de Carna-

val 401 reales, cuya cantidad ha sido entregada por el catedrático don Victor Fernandez Llera á don Andrés Lanuza, con destino á los naufragos de Comillas.

Felicidades sinceramente á la estudiantina de Torrelavega por sus filantrópicos sentimientos en favor de los desgraciados.

Antes de anoche se verificó en el salon teatro de Toca la segunda funcion de los autómatas italianos ante una numerosa concurrencia, que salió muy complacida del espectáculo. Las figuras que toman parte en la representacion de las obras se presentan muy bien vestidas y todos sus modales son muy adecuados al diálogo. La ilusion seria completa si se vieran menos las cuerdas que sirven para dar movimiento á las figuras; pero, á pesar de esta circunstancia, los aplausos fueron muy merecidos por el efecto sorprendente que produce el conjunto en los espectadores.

Las decoraciones, sobre todo, son magníficas y el baile final de la obra obtuvo los honores de la repeticion por la propiedad en los movimientos de las figuras, que representan dos bailarinas muy bien ataviadas.

El baile mimico con que terminó la funcion fué muy celebrado por la concurrencia que no cesó de reír durante todo el acto.

Auguramos á la empresa muy buenas entradas en lo sucesivo, porque el público que asistió antes de anoche salió muy satisfecho.

Tiene razon nuestro apreciable colega El Eco de la Montaña. No es á él á quien debemos dirigir la pregunta referente al proyecto provisional de traida de aguas del Sardinero, sino á nuestro tambien estimado colega El Aviso, que fué el periódico que manifestó su creencia de que estaria terminadas las obras para el verano, fundándose, si mal no recordamos, en que se habia anunciado ya la su-basta.

Dispense El Eco que le hayamos atribuido erróneamente una opinion que no era suya, concepto que rectificamos con gusto en cumplimiento de un deber de justicia.

El Eco de la Montaña propone, ocupándose en la cuestion de la biblioteca, que se unan los libros regalados por varias personas para constituir la que está en proyecto á los volúmenes que posee el instituto provincial, formando entre todos, y en el mismo sitio que estos ocupan, una regular biblioteca provincial-municipal, bajo cuya denominacion se podria abrir al servicio público.

Si tantas son las dificultades que se oponen á la instalacion de la biblioteca popular y no hay medio alguno de vencerlas porque no se quiera hacer un sacrificio, considerando que bien lo merece la cuestion de que se trata, no nos opondremos á la idea iniciada por El Eco; pero no nos parece del todo aceptable, en primer lugar porque desvirtua el carácter del pensamiento primitivo, y en segundo lugar porque las bibliotecas de los institutos tienen un destino especial del que no se las debe distraer haciéndolas públicas.

Así es como opinamos nosotros respecto á la cuestion de la biblioteca, debiendo advertir, además, que para lo que El Eco de la Montaña desea habria que vencer muchas dificultades.

Ayer por la tarde era grande el número de personas que fueron á presenciar las maniobras para la extraccion del Vendee, á la hora de la pleamar.

El buque habia perdido en la noche anterior seis grados de inclinacion, á consecuencia de la rotura de algunas amarras; pero ayer, aprovechando la marea, se trabajó con mucho ahinco y se ganaron diez grados, á cuyo resultado contribuyó bastante el remolcador Hércules, que hacia tiro por medio de un calabrote amarrado á la quilla del Vendee.

Tan pronto como se consiga poner al vapor en su posicion natural, que suponemos sea entre hoy y mañana, la parte de popa que hoy se halla sumergida será aligerada del peso que tiene y esta sola operacion bastará para que el buque se ponga á flote, segun el parecer de personas inteligentes.

Repetimos nuestro deseo de que los señores Corcho y Colongues vean pronto coronados por el éxito los esfuerzos que están practicando para conseguir su propósito.

En la cárcel de Valls, segun dice un periódico de Barcelona, hay hace algunos años un hombre y una mujer encerrados en aquel lóbrego sitio por el delito de ser dementes.

¿Desde cuándo, pregunta el colega de quien tomamos la noticia, se han convertido las cárceles de España en manicomios?

Desde que mandan los conservadores nada de cuanto sucede nos parecerá raro.

¿Hay por ventura alguna cosa en todo el país que no esté fuera de su asiento?

Ayer se habrán visto en la audiencia de Burgos los siguientes asuntos criminales correspondientes á esta provincia:

Santander.—Federico G.—Excarselacion. Torrelavega.—Saturnino G.—Lesiones.

Santander.—D. Estéban M. con D. Francisco B O.—Injurias.

Tambien estaban señaladas para ayer las vistas de los siguientes asuntos civiles:

Santander.—Sres. V. y M. con D. Anibal C.—Pago de reales.—Menor cuantía.

Villacarriedo.—D. Vicente G. con el ayuntamiento de San Pedro del Romeral.—Ordinario.

Nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Eusebio Sierra, obtendrá dentro de pocas noches un nuevo triunfo con el estreno de una obra en dos actos, cuyo título es Vencer por sorpresa.

Anticipamos la enhorabuena á nuestro querido amigo, á quien vemos con gusto emprender obras de más importancia que las piezas en un acto, en las que ya ha demostrado suficientemente sus buenas disposiciones para la literatura dramática.

Segun parte telegráfico del sub-gobernador de Motril, ha ocurrido en la parroquia de Sarmatille un alboroto que pudo tener fatales consecuencias, por el hecho de haber prohibido el alcalde que se cantara el Rosario por la noche en las calles de aquella poblacion, como se venia practicando con disgusto de la mayor parte del vecindario, por disposición de los misioneros. Los fieles se dirigieron en tumulto para reclamar contra la prohibicion á casa del alcalde, oyéndose los gritos de «muera el alcalde» y «viva la religion.»

Barbaridades del fanatismo se puede llamar esto.

Seccion Mercantil.

Medina del Campo 9 de Marzo de 1879.

Hé aquí las entradas habidas en el mercado de hoy los precios á que se han sostenido los cereales:

Trigo.—Han entrado 1.000 fanegas, cuyos precios han sido de 49 á 49 1/2 reales las 94 libras.

Centeno.—200 fanegas de entrada á 32 reales las 92 libras.

Cebada.—200 fanegas de 27 á 29.

Algarrobas.—400 id. de 22 1/2 á 23.

Las compras han estado muy animadas, el tiempo excelente y los campos han mejorado mucho.

El Corresponsal.

Paotilla.

Ya fracasó lo de Cárdenas, porque dicen de Madrid que es posible que en Estado entre el marqués de Molins. A este paso, me parece que va á resucitar Prim, antes de que el ministerio se llegue á constituir!

Dos epígrafes de dos periódicos del constitucionalismo:

La Mañana.—DERROTA DEFINITIVA.

La Iberia.—COMO SIEMPRE.

¡A mí no me la dan! ¡Se han puesto previamente de acuerdo para hablar con franqueza!

Dice La Correspondencia de España: «La salida del Sr. D. Manuel Silvela deja en el ministerio de Estado un vacío difícil de llenar, pero que el señor conde de Toreno podria ocupar dignísimamente.»

¿Quién lo duda? El conde de Toreno es muy apropiado para llenar un vacío.

Al menos al país, el conde de Toreno me consta firmemente que ya le tiene lleno!

Leo en La Opinion vallisoletana:

«Así que llegó á esta capital el despacho telegráfico en que se anunciaba al gobierno de provincia el resultado de la crisis ministerial, el señor Marton y Gavin....

¿Mandó por telégrafo la dimision de cargo?

..... facilitó las noticias á multitud de personas y corporaciones de carácter oficial y particular.

¡Ah, vamos, se conoce que no le dan tan fuertes!

Entra, sin duda, en su plan el sostenerse hasta el fin.

¡Bien por Marton y Gavin!

¡Digo, Marton y Gavin!

Acabo de leer en un periódico de Valladolid una noticia que está llamada á producir honda sensacion en toda Europa.

El cargo de alguacil del juzgado municipal del distrito de la Audiencia se halla sin proveer!

Y luego dirán las oposiciones que el señor Bugallá ha aprovechado todas las coyunturas para emplear á sus parientes hasta el grado quincuagésimo.

Quizá le tratarán con lengua vil, ¡y deja una vacante de alguacill!

A MI DUENDE.

¡Ya de placer me desnucol
¡Qué corta! digo, ¡qué cartal
¡Dispensa si me trabuco,
pues la emoción me coarta!

Más que una resma de bonos
aprecio tus dones llanos.
¡Tu alfiler llegó a mis monos!
(¡Qué disparatel!)... ¡a mis manos!

Mi alma se quedó confusa
ante rosa tan hermosa
y dije:—¡Qué linda rosa!
(digo, no!) ¡qué linda rosa!

De tus labios hechiceros
son su esencia y sus colores.
¡Me están dando unos soperos!
(me equivoqué); ¡unos soperos!

Mi dicha fuera completa
si tú quisieras, ingrata,
ponermela en la corbata;
(¡vaya, dale!) ¡en la corbata!

Pues yo que por tí me abraso,
de mi amor en el acceso
imprimí en la flor un vaso;
(¡vuelta a equivocarme!) ¡un beso!

Si darne gusto te peta,
misteriosa mascarita,
dónde ha de ser la ceta;
(¡lo ves? otra vez!) ¡la cital!

Descúbreme ya el secreto
ó mándame tu retrato,
pues si no lo haces, me meto;
(digo, dispensa!) ¡me mato!

De mi alma las sensaciones
tu sola en tu mano tienes,
pues yo no gasto belones;
(¡dale!) ¡no gasto belones!

Adios, que por hoy ya basta
y mi inspiración se agosta.
¡Contéstame por la postal
quiero decir, ¡por la postal!

TELEGRAFÍA PARTICULAR

LA VOZ MONTAÑESA.

Madrid 11 (2 m.)

**Auríoles ha manifestado que
establecerá el juicio oral.**

**Está ya firmado el decreto de
disolución de las Cortes que se
publicará el día 20, con la convo-
catoria para las nuevas que se
reunirán el diez de Mayo.**

**Se confirma que Molins ha
aceptado la cartera de Estado.**

Obligaciones del Banco y Te-
soro serie exterior..... 98-00.
Cambio sobre Londres..... 47-25.
Cambio sobre París..... 4-94.

Fabra.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del día 10.

Renta perpétua interior del
3 por 100..... 14-40.

Renta perpétua exterior del
3 por 100. Pequeños..... 00-00.
Deuda amortizable con inte-
rés de 2 por 100 interior... 32-65.
Bonos del Tesoro de 2.000
reales, primera emisión.. 88-70.
Obligaciones del Banco y Te-
soro, serie interior..... 97-75.
Obligaciones del Tesoro so-
bre productos de Adu-
nas..... 95-80.
Obligaciones generales de
ferro-carriles de 2.000
reales..... 28-10.

BOLSA DE PARÍS.—DÍA 10.

3 por 100 francés..... 77-87 1/2.
Exterior español..... 14.
Interior.....
Obligaciones Cuba.....
Amortizable..... 33.
Consolidado inglés..... 96 1/2.

JUNTA SINDICAL

COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA.

Cotización oficial del día de la fecha.

Burdeos, 30 div., 4-93 y descuento de 4 por 100
anual.
Madrid, 8 div., 3 1/16 y 1/4 daño.
Santander 10 Marzo 1879.—El Adjunto de turno,
Pablo M. Martínez.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Quechemarin Magdalena, 30 ts., c. Sierra
de Llanes con 6 pipas sidra y sacos vacíos a
don E. Abarca y compañía.

Patache Ramoncito, 43 ts., c. Bengoech, de
Bilbao con 50.000 kilógs. duelas a los señores
Velasco y Martínez.

Vapor inglés Magallanes, 2.865 ts., capi-
tan Brimbau, de Burdeos con carga general de
tránsito.

Goleta Willams Georges, 40 ts., c. Vekers,
de Liverpool con 264.171 kilógs. brea a don
F. Estrada y D. A. Miranda.

Pallebot Ramoncito 30 ts., c. Diaz, de Gijón
con 49.000 kilógs. carbon a la orden.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Elisie, 759 ts., c. Andreo, para Rot-
terdan con 1.500.000 kilogramos mineral.

**Salud a todos
de vuelta sin medicina, ni pur-
gantes, ni gastos, por la deli-
ciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la
REVALENTA ARABIGA**

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las
digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastral-
gias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pitui-
tas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea,
disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, con-
gestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los
desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de
los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones,
de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro
y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se
cuentan las de la señora duquesa de Castileuart, de
duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, Lord
Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor
catedrático Wurrze.

Cura núm. 48.614.—La Señora Marquesa de Bré-
han, de siete años de enfermedad del hígado, del es-
tómago, decaimiento, contracciones nerviosas en
todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Cura núm. 62.986.—La Señorita Martin, de su-
presión de la menstruación y del baile de San Vito,
abandonada como incurable, perfectamente resta-
blecida por la Revalenta.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de
36 años de padecimiento de asma con opresion du-
rante la noche.

Cura núm. 70.421.—Señor A. Spdaro, de un es-
treñimiento pertinaz de nueve años. El padecimien-
to llegó a ser terrible y médicos eminentes habian
declarado que no tenia curacion.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita
economizando 50 veces su precio en medicinas.
Ella es tambien el mejor fortificante para los niños
débiles, como para las personas de todas edades, fortale-
ciendo los músculos y consolidando las cardes.

En cajas de hoja de lata de 1 1/2 libra, 12 rs. 1 libra
20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170
cales, y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Santander: Nemesio Cagigal, Farmacéu-
tico, calle Hernán Cortés, 2.—Bernardo Corpas, Far-
macéutico, calle de San Francisco.—Saro y Quintani-
la, Droguería, y en casa de los mejores boticarios y
ultramarios.

DU BARRY y Compañía, (Limited), calle de Valver-
de, núm. 1, Madrid.

**A mil trescientos Redactores de los
principales periódicos de los Estados Unidos se han
enviado de muestra paquetes de Píldoras Azucaradas
de Bristol, publicando a cada uno de ellos que
manifestase el efecto que el remedio habia produci-
do en su familia ó en alguno de sus amigos enfer-
mos. En contestacion se han recibido innumerables
testimonios y de los cuales hacemos los siguientes
breves extractos: R. D. Crosswell del Daily Times,
dice:—Una señora parienta próxima del escritor y que
habia padecido de hidropesia inflamatoria por espacio
de más de tres años, se curó con el uso de las
Píldoras.—J. B. Goodwin, de la Lorraine Gazette,
uno de los semanarios más importantes del Oeste,
asegura que—«se alivió inmediatamente del entor-
pecimiento crónico del vientre, juntamente con el
estreñimiento doloroso que padecía, gracias a haber
hecho uso de una caja de Píldoras que como mues-
tra recibí en Octubre del año pasado, y que no te-
me le vuelva a repetir la enfermedad.—Joseph Ed-
wards, de la Tribune, escribe lo siguiente:—«Esta-
ba convencido de que era un dispeptico desahucia-
do, pero dos frasquitos de Píldoras Azucaradas de
Bristol bastaron para desterrar la enfermead que
por espacio de doce años me habia martirizado cons-
tantemente más ó menos.»—Estos testimonios son
terminantes.**

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE SANTANDER.

Los poseedores, con domicilio en esta sucursal,
de obligaciones del Banco y Tesoro, series Interior,
Exterior y de Aduanas, pueden desde mañana 11
presentar los cupones y amortizadas del trimestre
que vence en 1.º de Abril próximo, para lo cual se
les facilitará las correspondientes facturas en la se-
cretaría de esta sucursal.

Santander 10 de Marzo de 1879.—El director,
Manuel de la Escalera.

Se vende una máquina de va-

por inglesa, de fuerza de tres caballos.
En esta imprenta darán razon.

En punto muy céntrico de es-

ta poblacion y de más paso de gente, se traspasa un
establecimiento industrial de lo más acreditado en
su género por su especialidad, y que cubre con su-
ma facilidad sus gastos dejando una crecida utili-
dad al capital que se emplee y que por causas agra-
nas a la bondad del negocio tratan de deshacerse
de él.

Para más detalles dirigirse a la calle de la Blanca,
número 14, piso bajo, de once a una de la tarde.

Traspaso

Habiéndose anulado por circunstancias inevitables
el traspaso convenido de la tienda de zapatería de la
calle de la Compañía, núm. 2, vuelve a ponerse en
conocimiento del público que se recibirán proposi-
ciones para el indicado traspaso.

AVISO.

Un joven extranjero ofrece sus servicios a
los padres de familia para la enseñanza de sus
hijos en los idiomas francés é inglés, a precios
económicos.

Informarán calle de Daoiz y Velarde, núme-
ro 31, 3.º, derecha. 12-4

Alpargatería.

Acaba de abrirse al público, en la calle del Correo,
núm. 10, un gran depósito de alpargatas, saquerío,
cordelera de todas clases y cáñamos fabricado y en-
rama, de la acreditada fábrica de Elche, provincia de
Alicante, de don Jerónimo Pomares Alamo y compa-
ñía, cuyos artículos se expenden al por mayor y me-
nor y a precios de fábrica. 30-6

CORREO, NÚM. 10, TIENDA.

Ama de cria.

Se ofrece una joven, soltera, para en casa de los
padres.
Darán razon Rio de la Pila, núm. 23, Ana de
Ochoa. 4-3

En la hojalatería de Rufino

García, calle de la Compañía, núm. 18, se vende pe-
tróleo superior, de primera, refinado, a 12 cuartos
cuartillo. 12-3

Se halla vacante la escuela

de niños del pueblo de Mortera, ayuntamiento de
Piélagos, sostenida por el Excmo. señor Conde de
Mortera, con la dotacion anual de 1.200 pesetas.
Siendo de provision libre los aspirantes dirigirán
la solicitud, título profesional ó copia del mismo,
certificado de buena conducta y hoja de méritos y
servicios, dentro del plazo de 15 días a contar des-
de la fecha de este anuncio, a don Bernardo de la
Pedraja, calle de Atarazanas almacén de don Anto-
nio del Diestro, en cuyo punto podrán informarse
los aspirantes de las cláusulas de la fundacion.
Santander 6 de Marzo de 1879. 8-3

Ama de cria.

Se ofrece para en casa de los padres una joven
con leche fresca.
Darán razon en esta imprenta. 4-2

Consultas medico-quirúrgicas.

CALLE DEL PESO, NÚM. 1, PISO 3.º
Fidel Rozas, especialista en enfermedades de la
matriz. Asiste tambien a las demás enfermedades.
Consulta grátis, de doce a una. 15-5

Escandencia y compañía.

AGENCIA DE OFICINAS.

Becedo, 9, principal.

Esta agencia acaba de establecer un centro-ofici-
na dedicada exclusivamente a la confeccion de los
nuevos amillaramientos, cuyos servicios ofrece a los
ayuntamientos de esta provincia, en la seguridad
que los que honren con su confianza han de obtener
muchas y atendibles ventajas. Los que gusten pue-
den dirigirse igualmente al jefe de la mencionada
oficina, D. Eduardo Gutierrez Rossello, Medio, 21,
principal, el cual se halla debidamente autorizado
por nosotros para todo lo concerniente a estos asun-
tos.

D. Modesto Martin

Habilitado de clases pasivas y agente de oficinas,
ha trasladado su domicilio a la calle de San Francis-
co, núm. 27, piso 1.º



EL NIÑO

**ENRIQUE PEREZ VICENTE
ha fallecido**

Sus padres, abuela y tíos suplican a
sus amigos se sirvan encomendarle a
Dios, y asistir a la conduccion de cadá-
ver al cementerio, hoy 11, a las cinco y
media de la tarde desde la casa mortuo-
ria, Alameda primera, número 24.
No se reparten esquelas.

Impreso en la imprenta de D. Juan de Dios, calle de San Francisco, núm. 27.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.
VAPORES - CORREOS FRANCESES

VILLE DE ST. NAZAIRE

Capitan Galland,
SALDRA DE SANTANDER EL 22 DEL PRESENTE MES
Para San Thomas, Cabo Haitiano, Habana y Veracruz
Teniendo combinacion directa a la ida y a la vuelta en *San Thomas*
1. Con Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, Sucre (Cumaná), Guzman Blanco (Barcelona).
2. Con San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Jaemel, Puerto Principe, Santiago de Cuba y Jamaica (Kingston).

OLINDE RODRIGUES

Capitan M. Torlois,
SALDRA DE SANTANDER EL 26 DEL PRESENTE MES
Para COLON (sin trasbordo)
con escalas en *Santa Cruz de Tenerife, Pointe à Pitre, Basse Terre, St. Pierre, Fort de France, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao y Savanilla.*
Teniendo combinacion directa en COLON (Panamá) con todos los puertos del Pacifico y América Central.

VILLE DE BORDEAUX

Capitan Durand, teniente de navio,
Saldrá de Santander del 10 al 12 del presente mes
Para San Nazario
procedente de *Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.*

COLOMBIE

Capitan Dardignac,
Saldrá de Santander del 16 al 18 del presente mes
Para Burdeos y el Hayre procedente de *Colon, Savanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Fort de France, St. Pierre, Basse Terre, Pointe à Pitre.*

ST. GERMAIN

Capitan Offret, teniente de navio.
SALDRA DE SANTANDER DEL 24 AL 25 DEL PRESENTE MES
Para San Nazario, procedente de Colon y escalas.

Línea del Havre, Marsella, Habana y Nueva Orleans.

MARTINIQUE

Capitan Rouloux,
SALDRA DE MARSELLA EL 4 DEL PRESENTE MES
PARA LA HABANA Y NUEVA ORLEANS
con escalas en Barcelona, Cádiz, Santa Cruz de Tenerife, San Thomas y San Juan de Puerto-Rico.
Tocando a su regreso en Habana, Cádiz, Barcelona y Marsella.

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán a bien dirigirse a esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes.
Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cobida antes del 15 Pasada esta fecha la agencia no garantiza el embarque.
Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.
Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a los Sres. de Strada y de Miranda, agentes de la *Compañía General Trasatlántica*, Muelle 30.

REUMA

Su pronta y radical curación con el *Bálsamo antireumático de Surimam*, medicamento hace tiempo comprobado en diferentes y numeroso casos de padecimientos crónicos y agudos, articulares ó musculares. Depósito central para esta capital y su provincia, Farmacia del Sr. Vegas Plaza Vieja, 4.

LASPILDORAS
VEGETALES AZUCARADAS
DE BRISTOL

El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizándose que sólo contiene sustancias vegetales. La Podofilina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestion, Dispepsia, Congestion del Hígado, Dolor de Costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda complicacion del Hígado, Estómago y Riñones.
De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Vino legítimo

DE
JEREZ.
de las bodegas de D. M. Misa,
Se vende en el escritorio de D. Andrés Lapuza, Muelle, 91.

SOLITARIA
GIBERT. ESPECIALISTA.

ÚNICO Y UNIVERSAL PARA LA ESPULSION DE LA TAENIA VIVA Y CON CABEZA EN DOCE DIAS A LO MAS DE TRATAMIENTO EXISTEN EN MI PODER INFINIDAD DE CERTIFICADOS DE LOS OPERADOS QUE AGREDITAN LA VERDAD.
Se reparten gratis los folletos en la peluquería de D. Pedro Buchs, San Francisco, 23, principal, y en la farmacia del señor Ruano, Muelle, 6, SANTANDER.
CALLE DE ATOCHA, 111, SEGUNDO Madrid.

El Rey del Tocador.

Los acreditados jehones de tocador de *La Rosario* se venden en todas las principales casas de España y América. En esta ciudad se hallan a la venta en los establecimientos siguientes:
Calle de la Blanca.—Sres. Basave, Alonso, Atucha y Martinez.
Calle de la Compañía.—Sres. Soriano y Saiz Posada.
Calle del Correo.—Sr. Gurtubay.
Calle de Calderon.—Librería Universal.
Plaza de la Constitucion.—Sr. Suarez Inclán, antigua tienda de la Inglesa.
Mercados de la Plaza nueva.—Tienda número 44.
Calle de San Francisco.—Sra. Viuda de Wunsch, Sres. Martina y compañía y Bazar del Poiorama.
Calle de la Lealtad.—Señor Soriano-hijo
Calle de la Ribera.—Señora Viuda de L. sada y señor Gurtubay hijo. 30-30

PASTA y JARABE
De BERTHÉ con CODEINA

Preconizados por todos los Médicos contra los Romadizos, la Gripe y todas las Irritaciones de pecho.
NOTA.—El Jarabe de Codeína, honor muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado en el *Codeex Français*, lo que hace inútil toda alabanza.
AVISO.—Una falsificación vituperable, escitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthé, nos obliga a recordar que estos productos, tan justamente alabados, no se despachan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente.
Paris: 24, r. des Ecoles, señor BERTHÉ, y en todas las principales Boticas de España.

Vapores-Correos de A. Lopez y Compañía.

Viaje extraordinario para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, La Guaira, Puerto Cabello, Santa Marta, Curacao, Savanilla y Colon.

Saldrá de este puerto el 22 del corriente Marzo el vapor español

ESPAÑA

Admite pasajeros y carga a precios muy reducidos. También admite carga para Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, con trasbordo en Puerto-Rico a otro vapor de la Empresa.
Le despachan sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y C.ª, Muelle, 18.

15-Blanca-15 SINGER 15-Blanca-15
MAQUINAS PARA COSER SIN RIVAL ENTRE TODAS LAS CONOCIDAS

PRIMEROS PREMIOS EN TODAS LAS EXPOSICIONES

DIEZ!!

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO.

10 por 100

REALES SEMANALES

Enseñanza GRATIS A DOMICILIO sin limite de lecciones.

EN LAS VENTAS AL CONTADO

SIN PLAZO DE ENTRADA

GARANTIA ILIMITADA Y FORMAL.

DE DESCUENTO

desde este dia

en precios de tarifa

Máquinas adoptadas oficialmente para la enseñanza EN LAS ESCUELAS PUBLICAS DE NIÑAS

EN LAS PROVINCIAS DE Barcelona, Huesca, Zaragoza, Lérida, Soria, Coruña y otras.

Nuestras máquinas cosen á doble pespunte desde la batista hasta la plancha de zinc.

Nuestras máquinas son las más fuertes, ligeras, sencillas, higiénicas, suaves, sólidas y baratas.

VISITAD EL ESTABLECIMIENTO - PEDID CATALOGOS

BLANCA, 13 SINGER SANTANDER



OPRESIONES ASMA NEURALGIAS
TOS, CATARROS, CONSTIPADOS
Por los CIGARILLOS ESPIC
Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organos respiratorios. (Escribir esta firma: J. ESPIC.)
Venta por mayor: J. ESPIC, 129, rue Saint-Lazare, Paris.
Y en las principales Farmacias de España.—2 fr. la caja.

Depósito en Santander: Farmacia de D. Triunfo Bezanilla, Santa Clara, 8.

ENFERMEDADES DEL PECHO

Tos, Gripe, Tos ferina, Bronquitis, Catarro.

JARABE PECTORAL DE P. LAMOUROUX

En el tratamiento de las diversas afecciones de pecho, el Jarabe de Pierre LAMOUROUX, es un agente terapéutico muy eficaz. Sus propiedades calmantes le colocan entre los medicamentos pectorales de primer orden. Los médicos más célebres le recomiendan con especialidad.

PASTA pectoral de P. LAMOUROUX

Esta pasta goza de las mismas propiedades calmantes que el Jarabe.

Depósito general en Paris, rue Vauvilliers, 45
Y además en todas las principales Farmacias.